

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 1242

SALTA, 27 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.936/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 56, elevado por el alumno **TORREZ LEDESMA, JORGE ALEJANDRO** – L. U. N° 403.609 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013-1865, de fecha 19 de diciembre de 2013 (fs. 52/53) ;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 29 de agosto del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

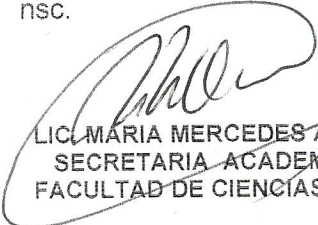
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día viernes 29 de agosto de 2014 a hs. 16,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **TORREZ LEDESMA, JORGE ALEJANDRO** – L. U. N° 403.609 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 titulado: **"ANALISIS DEL ESTADO ACTUAL DEL BOSQUE EN LOS LOTES FISCALES 55 Y 14, UN APOORTE A LOS PLANES DE MANEJO EN EL CHACO SEMIARIDO, SALTA"** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. ALICIA ZAPATER**
LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. JAVIER TOLABA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VÁLLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES